

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ASSERBIENES S.A., CELEBRADA EL DIA 23 DE ABRIL DEL 2.006**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Abril del año dos mil seis, siendo las Cuatro horas, en el local ubicada en la Ciudadela La Gerzota, Manzana 94, Villa 11, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la empresa ASSERBIENES S.A.: Ingeniera Civil Emma Paola Samaniego Camatón, por sus propios derechos y representando 267 acciones; Arquitecta Laura Karina Samaniego Camatón, por sus propios derechos y representando 267 acciones; Ingeniero Civil León Pablo Samaniego Camatón por sus propias derechos representando 266 acciones. También se encuentra presente la CPA. Flor Lidia Camatón Barber, en su calidad de Comisario de la Compañía. Todos los accionistas son ordinarios, nominativos y de un valor de 1.00 dólar cada uno. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social de la empresa, los mismos que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los estatutos y leyes vigentes en el País, al igual que convienen, undísimamente, en que se trate como orden del día lo siguiente: Primero: Conocer y Aprobar los Informes del Gerente y del Comisario; Segundo: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio terminado el treinta y uno de diciembre del año dos mil cinco; y, Tercero: Decidir sobre los Resultados del Ejercicio económico. Preside la Junta la Ingeniera Civil Emma Paola Samaniego Camatón y actúa como Secretario Ad Hoc la señora González Rodríguez Carla Miralla. La Presidenta manifiesta que pone a consideración el primer punto del orden del día. La Junta, luego de escuchar el informe presentado por la Arquitecta Blanca Flor Camatón Barber y la CPA. Flor Lidia Camatón Barber, Gerente General y Comisario respectivamente, resuelve aprobarlos por unanimidad. Acto seguido, la Presidenta ordena se lea el segundo punto del orden del día. Una vez que la Junta revisó los estados financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del año dos mil cinco, presentados y preparados en los formularios para la declaración al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, resuelve aprobarlos por unanimidad, aceptando la propuesta para los resultados del ejercicio, así como las saldos y movimientos de los cuentas de activo y patrimonio. No habiendo otro asunto sobre el cual deliberar, y resueltas los puntos del orden del día, previamente aprobados, la Presidencia dispone un receso para que la Secretaría redacte el presente acta. La Junta, una vez reinstalada la sesión, aprueba por unanimidad la presente Acta y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Concluye la Junta General de Accionistas, a las Dieciséis horas.

Ing. Civil Emma Paola Samaniego Camatón
Presidenta de la Junta

Sra. Carla Miralla González Rodríguez
Secretaria Ad Hoc de la Junta

CPA. Flor Lidia Camatón Barber
Comisario

Ing. Civil Emma Paola Samaniego Camatón
Accionista

Arg. Laura Karina Samaniego Camatón
Accionista

Ing. Civil León Pablo Samaniego Camatón
Accionista